

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

| | | | | |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------------------|---|
| Nombre de la Empresa: | GEOCOL CONSULTORES S.A. | No. de contrato / Orden de Servicio | 3039771 / 3039771-027 |  |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------------------|---|

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Prospección y formulación del Plan de Manejo Arqueológico para la construcción de las áreas nuevas del proyecto facilidades de marraneo – Campo 50K Resolución 1050 de 2020.

Descripción general de actividades:

Ejecutar la prospección y formulación del plan de manejo arqueológico para la construcción de las áreas nuevas del proyecto facilidades de marraneo – Campo 50K.

Tiempo de ejecución:

2 Días

Fecha estimada de inicio:

05/05/2022

Ubicación de los trabajos:

Acacias – Meta / Vereda Loma de Tigre, La Esmeralda y Montebello

Canales de atención del contratista:

Carolina Castillo Salazar
Directora técnica
carolina.castillo@geocol.com.co

Juan Pablo Arroyave Cortés
Profesional de apoyo técnico
coordinación.arqueologia@geocol.com.co

Leidy Zanabria Perdomo
Profesional de Gestión y Análisis Logístico
gestion.logistica@geocol.com.co

Administrador de Ecopetrol

Bairon Bonilla
bairon.bonilla@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Igor Manuel Martinez
Igor.martinez@ecopetrol.com.co

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

| REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA | | | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | | |
|-------------------------------|--------|---------|--|--|---|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--|-------------------|------------------------------|------------------------|-----------|
| Código QR | Cargo | Vacante | Mano de obra Calificada : MOC No Calificada : MONC | Perfil | Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado) | Tipo de contrato y duración | Pruebas de ingreso (Aplica si/no) | Exámenes médicos (Aplican si/no) | Código Vacante | No. de postulados | Prestador autorizado del SPE | Certificado Residencia | Municipio |
| | Obrero | 2 | MONC | Personal que realice labores de apertura de apiques, acompañamiento a profesionales de arqueología en campo. Para este cargo no se requiere experiencia ni estudios. | Legal | Obra y labor | NO | SI | PROCESO NO CULMINADO – SUSPENSIÓN TOTAL DE LA ODS | | | | |

| Aspectos administrativos | |
|-------------------------------|--|
| Dotación | Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol. |
| Alimentación | Entregará auxilio de alimentación a los obreros. |
| Transporte | Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista. |
| Horario de trabajo | 48 Horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Horario: 7:00 a.m. – 16:30 p.m. |
| Forma y fechas de pago | Mensual el día 30 de cada mes |

Requisitos para la contratación

Hoja de vida con datos de contacto de uso único del propietario
 Certificado de residencia, expedido por la Alcaldía, no mayor a 30 días
 Certificado de la cuenta bancaria (no mayor a 60 días)
 Certificado de antecedentes judiciales
 Certificado de estudios y laborales
 Cursos fomento (si lo tiene)
 Fotocopia libreta militar (opcional)
 Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)
 3 Fotocopias de la cedula al 150%
 Certificado afiliación de pensión (no mayor a 30 días)
 Certificado afiliación de AFP (no mayor a 30 días)
 Certificado afiliación a EPS

Observaciones

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Es importante que el personal interesado en aplicar a las vacantes a generar cuenta con la certificación de residencia del municipio vi